

## SUSCRIPCIONES

Madrid: trimestre, 2 pts.  
Provincias: semestre, 5 pts.  
Extranjero: año, 15 francos.

## ANUNCIOS

Reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

# EL CENSOR

PERIÓDICO POLÍTICO  
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

OFICINAS: CALLE MAYOR, 87, PRIMERO.—TELÉFONO 1.564

## VENTA

25 ejemplares, 1,50 pesetas  
Número atrasado, 0,20 idem

Número suelto  
10 céntimos.

## LÓGICA MINISTERIAL

Pedir procedimientos liberales á un gobierno reaccionario es faltar á la lógica.

Y si ese gobierno se cualifica por la condición de clerical, que es la mayor exageración del medio empleado para gobernar en las huestes reaccionarias, tendremos que, sobre faltar la lógica en los que pidan gollerías, falta el sentido común y se da ocasión á que la ofensa vaya acompañada del ridículo.

La revolución es el medio único y positivo de cambiar, no los procedimientos, que son accesorios, sino el régimen, que es lo principal.

En tanto se agrupan alrededor de las instituciones partidos que no representarán jamás la voluntad nacional por ser conglomerados de pasiones puestas al servicio de un amo que paga sin pararse á aquilatar la legitimidad del favor que recibe, subsistirá el mal y sufriremos sus consecuencias.

Demócratas, liberales, conservadores, clericales y cuantos se agrupan brindando amores á la monarquía, son iguales. La regeneración patria no puede esperarse de sus manos.

Muchos años han gobernado: no sabemos los que todavía seguirán preguntando las excelencias del régimen que los hizo poderosos y empujados y deshonró el país fiando á ellos la dirección de la cosa pública.

Todos son enemigos de la República y no pueden indignarse porque se resten libertades al pueblo, pues saben que las libertades constituyen el programa salvador de esa forma de gobierno, única capaz de regenerarnos.

La República la odian todos y todos la temen, porque supone la muerte de los privilegios al amparo de los cuales viven y medran esos partidos.

El republicano no debe fiarse de esos políticos, ni áun de aquellos que hablan de llegar á los linderos de la República, pues algunos que estuvieron dentro de su campo lo abandonaron por las ansias del poder.

Con tales precedentes salta á la vista que los monárquicos faltan á sabidas á la lógica, lamentando los atropellos del gobierno clerical que rige los destinos del país.

¿A qué, pues, indignarse por los procedimientos que emplea el señor Maura? ¿A qué pedir el auxilio de los republicanos, de quienes los separan enormes é irreductibles distancias, según pregona ese manifiesto contra el concordato?

Necio sería el partido si hiciera el juego de los monárquicos con protestas más ó menos racionales.

La República no llegará jamás á virtud de componendas con sus enemigos. Los triunfos efímeros á que se sume el partido serán siempre elementos de gobierno para los ambiciosos de poder.

De ahí que nosotros rechacemos cualquier contubernio con los monárquicos aunque trate alguien de dorar la píldora diciendo que se hacen alianzas para la conquista de las libertades amenazadas.

Donde tales libertades no existen no puede surgir la amenaza. Se aprobará ó rechazará el convenio con Roma, pero á nada conduce librar una batalla por lo que radicalmente habrá de anularse en el momento de ser proclamada la República.

El partido republicano puede y debe luchar sólo por la conquista de sus libertades, pero no en etapas accidentales sino, en bloque, como las han conseguido otros pueblos.

Por eso no nos asombraría que el concordato fuese un hecho y que las persecuciones á la prensa arreciasen. En sana lógica, sería una consecuen-

cia natural del medio en que el país se agita.

Lo que sí nos causaría profunda sorpresa es que el partido republicano por obra de sus prohombres, hiciese el juego á la monarquía poniendo en condiciones de poder á cualquier partido ambicioso que use apelativos liberales.

Grande y fuerte el republicanismo español, no puede perder el tiempo en minucias ajenas á su cometido.

Sólo puede correr el temporal sin que el señuelo de una libertad ilusoria lo lleve á estrellarse en el peligro; sólo

puede protestar del convenio con el Vaticano haciendo algo más perdurable que un discurso ó un manifiesto; sólo puede pedir la libertad de los periodistas perseguidos ó presos ya que no lo hizo en el Parlamento; sólo puede dar señales de vitalidad haciendo lo que cumple á sus salvadores propósitos, y en suma, sólo debe manifestar su poder y su grandeza, sin que los monárquicos jueguen á cada paso con la dignidad de un ejército numeroso, aguerrido y heróico.

Para el partido republicano, los ac-

tos de Maura son excelentes, magníficos, incomparables, y responden á las naturales consecuencias de la lógica. Con ellos el resto de opinión que aún conservase tibiezas por la causa republicana se suma á ella viendo en la República la única salvación, y es de lamentar que el atropello, el despojo, la injuria y cuanto representa la labor del gobierno no sea más persistente y exagerado, pues es el único medio de que la explosión popular se produzca, barriéndolo todo é higienizándolo todo.

vano: no he podido menos de pensar ¿para qué se escriben Códigos y se promulgan Leyes? ¿Para qué funcionarios públicos que las apliquen ni autoridades que persigan aquello objeto de sanción, cuando á la postre todo es puro convencionalismo?

Ahí está el artículo 459 del Código penal que castiga al que promoviere, facilitare la prostitución ó corrupción de menores para satisfacer los deseos de otro con la pena de prisión correccional en sus grados mínimo y medio é inhabilitación temporal absoluta si fuese autoridad.

Pues bien, ese artículo aplicable á cientos de individuos en miles de casos y con bastantes circunstancias agravantes, duerme un sueño eterno, para regocijo de la canalla que trafica en carne de mujer y para afrenta del Derecho pisoteado en este caso como en otros muchos.

Vergüenza da decirlo, pero á la sombra de estos monumentos de Derecho que constituyen el hermoso palacio de la moderna Jurisprudencia; á la sombra de cimentadas doctrinas legales y de perfectas garantías reguladoras para el funcionamiento individual y colectivo, la impunidad para el delito se pasea triunfante, el delito mismo late, vive, crece, se desarrolla y fructifica corrompiendo las entrañas de una sociedad cuyos olores y perfumes ocultan á medias el hediondo vaho que su interior despide.

No son leyes represoras, las que hacen falta, son hombres que las apliquen lo que necesitamos.

Para combatir la «Trata de blancas» en Madrid por ejemplo, queriendo combatir, no sería preciso remontarse á las esferas de lo ilegalizado, ni beber en las fuentes del Derecho histórico; ni buscar precedencias en el *Fuero Viejo de Castilla* y en el *Especulo de las Leyes*, bastaría... ¡Ya ve el conde de San Luis qué poca cosa! Aplicar el artículo 459 del Código vigente.

Y sin embargo...  
Fernando de Urquijo.

## Los revolucionarios.



SALMERÓN, CONSPIRANDO

## Telefonemas urgentes

## Para Lerroux.

Esperamos tranquilos la llegada del mes de Septiembre.

Ya nadie cree esas cosas.

Ni usted.

Es mucho jefe D. Nicolás.

¿Hay partido revolucionario obrero?

Enhorabuena.

## II

## Para los del Orfeón.

Muy bonitos los intermedios cómico-lírico-bailables del mitin de Barbieri.

En la próxima audición pediremos que Dorado cante *La Pulga*.

¡La Pulga! ¡La Pulga!

## III

## Para el gobernador civil.

¿Qué ha pasado en la timba del Casino de Madrid?

¿Hay fichas fules?

Los nombres de un concejal, de la Matildona, del conde de Malladas, del marqués de Lema y del conde de San Luis, andan mezclados con motivo de la falsificación de una ficha de 500 pesetas.

Consecuencias de la tolerancia con los caballeros.

¡Vaya unos socios que tiene el Casino de Madrid!

Prometemos publicar biografías de algunos puntos que, aunque socios del Casino, les falta mucho para ser caballeros.

## IV

## Para doña Matildona, Celestina y otros excesos.

Mesonero Romanos, 33.

Casa de... fru!... fru!

Dicen Casino Madrid que ficha falsa presentada al cobro, procede de vuestra aristocrática y honorable casa. Por crédi-

to de establecimiento urge descubrir autor falsificación.

¡Aún hay clases!

## V

## Para los capitanes-delegados.

Los industriales que explotan encerronas alardean protección de ustedes para ejercer industria.

Conviene probar lo contrario ó tirarnos de la manta.

## VI

## Para el marqués de Lema.

Dicennos que sigue abusándose en la concesión de licencias para obstruir vía pública con veladores de cafés y cervecerías.

No fué eso lo prometido, señor duque del Catecismo.

Con el mismo derecho de los cafeteros, podemos nosotros sacar un catre á la acera.

¡Y sería muy modernista!

## La trata de blancas

## (CRÓNICA)

El gobernador piensa perseguir sin descanso á los que se dedican á la trata de blancas. (Un periódico).

La corrupción de menores con propósito de lucro no constituye un aspecto de marcado sabor moderno en el antdiluviano problema de la prostitución. Desde la hospitalaria ley de los Calteos pasando por los sensuales cultos indios, griegos y egipcios, por el fabuloso libertinaje babilónico, por el sensualismo ateniense de dictaduras, emletridas, helarias, flautistas, safticas, etc. etc., hasta los templos de Venus Volupta, de Venus Salicia, de Venus Subencía, que junto con las Bacanales y Saturnales, sirvieron de antesalas al lupanar romano, aparece ya en un aspecto ó ya en otro la figura aborrecible de lenos

y lenonas, nombre que se aplicaba en Roma á quienes hacían ese infame comercio modernizado con el título de «Trata de blancas». Y aún en aquella baranda de erotismos desenfundados, aún en aquellas sociedades paganas de naciente y vacilante sentido jurídico moral, sin más guía que rudimentos de un Derecho embrionario, ni más faro que un tosco cuerpo de doctrinas; aún en aquel medio refractario en absoluto á cuanto pudiese constituir un freno de las leyes positivas para la suprema ley ó desbordamiento de las pasiones; aún allí aparece la sanción y censura para los que especulaban en la corrupción de menores. Nota de infamia que no podían borrar nunca, tenían, sin que el poder social, y lo que es más grave tratándose de aquellos tiempos, ni el poder religioso pudieran rehabilitarlos en lo sucesivo. Las leyes romanas no les reconocían derecho á testar, ni prerrogativa alguna de ciudadanos: sobre los mercaderes de la lujuria lanzaba el Poder público un anatema, y la sociedad un salvazo despreciativo que confirmaban las leyes en la aplicación de esas sanciones.

Bien es cierto que también en Roma las felatrices de Marcial, Cátulo y Petronio, ocupaban un barrio exclusivo en la ciudad del Tiber, y sin embargo las sociedades modernas con todos sus pujos de moral, con todos sus escrúpulos místicos y todos sus alardes de cultura, no han reducido á prudenciales límites la difusoria acción del amor cotizable; no han podido ó no han querido establecer de hecho una valla infranqueable entre la hembra virtuosa y la mujer perdida. Leyendo muchas veces cientos de denuncias á las autoridades sobre impunes delitos de corrupción de menores; sabiendo que por desgracia de comercio infame es negocio explotado por modernos lenos que insultan á la sociedad con sus brillantes, que ofenden á la moral con su fastuosa vida y á quien el presidio reclama siempre en

## «El derecho de Radamanto»

Nam, ut Plato ait, nempe primum punit, quia peccatum est, sed non peccatur.

Séneca, «De ira».

Para los cándidos que aún conservan un resto de fe en la virtualidad de los tratados; para los que imaginan que el derecho internacional obliga á las naciones con igual fuerza, y que las sentencias de los tribunales de arbitraje llegan á la vía ejecutiva, se está escribiendo por Rusia y comentándose por Inglaterra un nuevo libro sobre el derecho de gentes.

La ley del Tallón, que por crearla de la más exacta justicia fue aplicada por las antiguas sociedades á título de principio reparador de toda injuria, es hoy la base del nuevo derecho.

No se trata de las represalias que en tiempo de guerra si no se justifican suelen tener explicación. El derecho de Radamanto ó ley del Tallón, es cosa bien distinta.

Dos naciones beligerantes pueden devolverse golpe por golpe y extremar la defensa usando de las represalias.

Con el tallón la lucha legítima desaparece y surge la destrucción de algo que se sospecha pertenece al enemigo y que en la mayoría de los casos pertenece á una nación neutral. El caballero torneó cede el puesto á la acometida de encrucijada y el combatiente degenera en bandido.

La acción de Rusia en el Mar Rojo es contraria al derecho internacional vigente. Las correrías japonesas por el Pacífico pudieran serlo igualmente.

Cualquier tratadista, desde Grocio y Puffendorf hasta el barón de Wolf, Wit y Watel, que se repase para justificar esta teoría de las presas en barcos que no sean de la propiedad del contrario, condena el procedimiento calificándolo de piratería.

No hay que hablar de los tratados internacionales, que jamás obligan á nadie que no sea el débil; Inglaterra citando las infracciones que Rusia comete en un tratado reciente, olvida iguales infracciones en tratados semejantes, y no quiere recordar que de haberlas cumplido y respetado, seguirían siendo libres el Transvaal y el Orange.

De lo que debe hablarse, es de esa fantasía de la ley de presas en que Rusia escuda sus vandalismos.

El derecho de visita está sancionado, pero no puede servir de pretexto para matar el comercio universal.

Las presas pueden ser buenas si se realiza la captura en barcos del enemigo ó de nación neutral que preste su pabellón para conducir material de guerra.

Las presas que no reúnan ese requisito, aun probándose que la consignación va al punto de residencia ó jurisdicción de una parte beligerante, no son buenas ni malas.

Si se trata de víveres pagados por el enemigo, y que á su solicitud se remiten, puede incautarse del cargamento ipso facto de la captura. Si son otros efectos de comercio no pedidos ni satisfechos, si no que se conducen por las múltiples conveniencias mercantiles, entonces no puede hacerse más que dar explicaciones al comandante del barco registrado y facilitarle garantías para que el hecho no se reproduzca.

Peró capturar ad libitum cuantos barcos se pongan al alcance de la fiscalización, y declarar presa la propiedad de un tercero para arrepentirse en seguida ante su actitud y dar explicaciones, supone actos de piratería que no tienen posible explicación y que alejan á las naciones débiles del comercio que pudieran hacer cruzando, por necesidad, las aguas donde le ha cumplido establecer al pirata su campo de operaciones.

El incidente del Malacca, sin los agüeros que hoy sufre el gobierno ruso, ha podido ser el chispazo para la temida conflagración. Un poco más de entereza por parte de los moscovitas y alguna mayor actitud por parte de los ingleses hubieran originado el conflicto.

El Japón demandando á su aliada el cumplimiento de una promesa, y Rusia exigiendo á los franceses iguales cumplimientos, tendrían á estas horas convertido el viejo continente en un campo de batalla.

Para nosotros, el peligro subsiste, aunque lo haya dejado en suspenso un rasgo de energía de la nación perjudicada. Ni todos los pueblos disponen de dos centenares de barcos de combate, ni siempre está dispuesto á ceder el que claudica á fortiori y no renuncia á seguir realizando los mismos actos.

Rusia cree que es legítimo el ejercicio del derecho de visita, y lo sigue ejerciendo á cañonazos en barcos indefensos.

Contra esa teoría deben coligarse todas las naciones, conceptuando como piratas á los rusos.

El derecho internacional, claro y preciso en este punto de las fiscalizaciones y de las presas, está siendo violado por esa ley del Tallón que los rusos aplican en el Mar Rojo.

El paso de los Dardaneles podrá ser discutido, lo que no puede discutirse por los que siquiera hayan saludado el derecho de gentes, es la intolerable piratería del coloso ruso, que impotente para lograr éxitos en el campo de batalla contra un enemigo que lo vence, estrecha y le obliga á huir sin descanso, acude á medios reprobables indignos de una nación civilizada.

MONTEOLÍN.

BORRÓN Y CUENTA NUEVA

La catástrofe de Villanueva de las Minas ha tenido el obligado epílogo. La iniciativa particular socorriendo á la familia de las víctimas.

El Estado, atento á sus negociaciones con Roma y á que no pase la palabra escrita sin que la previa censura tome nota para fabricar mordazas, no ha podido hacer nada práctico en beneficio de esos residuos sociales.

La filantropía personal, la excitación de la prensa, han dado fin caritativo al suceso probando que esa tutela de los poderes públicos sólo se emplea en actos más trascendentales.

Para los que aplican la teoría del mauser, no significa mucho el hundimiento de una mina ni la muerte de centenares de obreros. Con enterrar los muertos cumplen su cometido y no hay para qué ocuparse de los que quedan sin pan y sin elementos para conseguirlo.

Además, ahí queda en definitiva la ley de accidentes del trabajo, que todo lo prevee y que para nada sirve en su aplicación.

Ya se han repartido por los diputados de la circunscripción las cuestiones hechas y á cambio de la limosna no tardará mucho en solicitarse el sufragio de los supervivientes para el que ejerció la caridad con tales fines.

Las galerías hundidas, los escombros amontonados en bloques inmensos sobre la carne humana, los gritos, los lamentos, los espasmos agónicos de las víctimas que en su última crispación maldecirán seguramente al autor de la catástrofe porque lo verían impune á través de ese cosmorama rápido que cruzó ante los ojos del que siente la muerte, todo se ha olvidado y todo desaparece ante esa paleta de tierra que la caridad particular lanza sobre los muertos.

Y que no lo agradezcan los supervivientes. Sobre las heridas incurables de la orfandad, la viudez ó el abandono, serán tachados de ingratos por los que así cotizan las humanas afecciones.

No quiere limosnas el obrero. Con garantías y responsabilidades habrían de satisfacerse más que con auxilios momentáneos. Garantías para trabajar sin peligro inminente de perder la vida. Responsabilidades para en el caso de una desgracia imprevista por los que pueden prevenirla.

Hacen más efecto en la opinión obrera dos ó tres ingenieros en presidio ya que no puedan ser ahorcados, que el saber que la iniciativa particular socorrerá á las víctimas ó á sus deudos.

Mientras no se llegue á ese regenerador procedimiento, no hay esperanza de que la carne del trabajador deje de ir al matadero.

A la miseria de una vida horrible en la mina, la miseria de una vida sujeta á la limosna, fuera de ella, sin que ese tutor que cobra las contribuciones y amenaza las fiestas populares con el mauser, garantice nada ni dentro ni fuera de esas minas.

Abandono total; alguna frase de mal gusto y posiblemente una inculpa directa á la propia víctima para explicar la catástrofe, es lo único que encontrará el trabajador en las clases directoras; auxilio eficaz, no hay que pensar en él.

Pueden mucho los grandes propietarios dentro de este régimen de privilegios, y es para ellos el obrero una máquina que cuando se inutiliza la sustituyen por otra.

Seguirá mucho tiempo tal estado de cosas? Los propios interesados responderán, pues en sus manos está la modificación del procedimiento.

Cuando para cosas baladíes se asocian y forman un terrible bloque, bien pueden unirse para garantizar su vida y asegurar la de sus familias.

Garantía y responsabilidades. Eso sólo mejorará notablemente su condición y es fácil llevarlo á una ley efectiva por los mil y un medios que hoy tiene el obrero para conseguir sus propósitos.

CABILDEOS

La repprisse de Lema.

Cansado de pedir misericordia al jefe del Gobierno, ha vuelto al Municipio el señor Duque Alcalde de Real orden del Concejo. Vuelve con el disgusto consiguiente al fracaso tremendo, que supone, el no haber encajado dentro del Ministerio, y vuelve, como siempre, sonriente amable, placentero, dispuesto á que la paguen la derrota, pues es hombre soberbio y escuda sus pasiones con coraza, dándola de correcto.

El viernes que ha pasado fué á cabildo, y á través del cristal de sus quevedos vimos signos de ira tremebunda, y á modo de fenómeno reflejo vimos sobre sus ojos algo miopes la labor del cerebro; en efecto, el marqués piensa algo gordo: muy pronto lo sabremos.

Veinte representantes por sufragio de este sufrido pueblo, Alcalde, Secretario, periodistas, taquígrafos, maceros, y el grupo consiguiente de empleados que rellenan los huecos, se encontraron el viernes reunidos en el Ayuntamiento: comenzó la sesión por donde empiezan todas las de este bienio, por el acta, que no hay forma posible de conocerla en todos sus extremos, pues salta el Secretario sobre ella como saltan los ciervos, y multitud de páginas se quedan en el profundo arcano del misterio; un mérito excelente que aplaudimos, pues evita la mar de contratiempos. El despacho de oficio fué aprobado en lo que se persina un cura cuerdo y sólo el señor Pró rompió una lanza en favor de un recurso que perdía en los notables letrados de la casa que discutiendo como los conejos sobre si eran alanos ó eran dogos, en los pachones, galgos setters ó podencos, transcurrieron los días y los meses, hasta que pasó fugaz el tiempo.

Se saca luego á plaza el arreglo de ciertos pavimentos y el árabe doctor (léase Orillo) impugna la reforma con denuedo, porque la apitá puesta en esas calles, rebobes tirar á las idem el dinero; pero Grijalba, que según me dicen es propietario por Claudio Coello, defiende la mejora de sus barrios, y por algunos votos gana el pleito. Se aprueban en seguida varias cosas, que se refieren al expediente, y quedan en la mesa para estudio, la subasta de arbitrio sobre perros, la transferencia de diez mil pesetas por combustible para el matadero y algunos expedientes que pretenden os celosos ediles conocerlos.

Por un oficio en el que piden prórroga los técnicos autores del proyecto para canalizar el Manzanares, promueve un concejal un jubileo y tercia el exalcalde exinterino y perora también el fabernero, hablandonos de un puente sobre el río y del gasto superfluo que ese puente no se incluyera en el trabajo técnico; cosas de De Gabriel que por colarse introduce á lo mejor un remo y se le apuran, pues... los mete todos, y se queda tan fresco.

Terminó la sesión, previo un debate de tonos académicos en que intervienen todos los doctores, y hubo desplantes bélicos, y ciencia hipocrática por las nubes y algún que otro camelo, todo ello por causa de una plaza

que quieren regalar á un farmacéutico, y que al fin se la dan á un zamorano, que lleva en esta corte dos inviernos pero que allá en Zamora ha sido un héroe según cuentan los médicos.

Aquí en Madrid no existe por lo visto quien reúna esos méritos, pues otro boticario que quería ocupar ese puesto y que lleva algo más de treinta años en la corte ejerciendo y estaba de interino en esa plaza dos años cuando menos, se queda con un palmo de narices y todos tan contentos.

Antes de terminarse los discursos el Alcalde mandó por caramelos, dejó la presidencia y fuése á casa con cejijunto ceño. No hay duda que el marqués algo medita. ¿Que será, santo cielo!

TÁCITO.

Una fecha memorable

Para cumplir la circular reciente del jefe del partido republicano encaminada á la protesta contra el proyecto de reforma del Concordato, dicen algunos ciudadanos que se celebró el viernes en el teatro Barbieri un

mitin de menor cuantía, dada la calidad de los oradores que en él tomaron parte.

Dos aspirantes á diputados y la eterna juventud republicana alternaron en la fiesta coreando al final la Marsellesa.

La reunión se disolvió pacíficamente en la Plaza del Progreso, previo un disparo fotográfico.

Los federales, en la misma noche y á la misma hora, se congregaron en el círculo de su partido para conmemorar la ley de 1837, y rendir tributo de admiración á la memoria de Mendizábal.

Los diputados señores Estóvanez, Nougues y Pi y Arsuaga, concurrieron al acto en unión de numerosos correligionarios.

Conviene hacer constar á ruego de los que no son salmeronianos, que las reuniones celebradas en Barbieri, Círculo federal y de fraternidad republicana el viernes último, son las que acostumbraban á realizr todos los años en igual fecha los enemigos del clericalismo.

La coincidencia de acabarse de redactar la circular del señor Salmerón recomendando la protesta contra la reforma del Concordato ha hecho creer á algunos que á eso se debía la celebración de tales actos, lo cual no es exacto.

Digamos como Morayta en el teatro: «A Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.»

Periodistas ilustres.



FRANCOS RODRIGUEZ

TRABAJOS REVOLUCIONARIOS

La revolución á treinta días fecha. Siguen los viajes misteriosos. Lo que dice y lo que no dice «El Radical», de Valencia. Recuento de fuerzas. Soriano y Blasco Ibáñez. Salmerón metafísico.

Algunos periódicos han recogido y comentado las noticias publicadas por el Diario Universal no ha muchos días, referentes á aquellas á un movimiento revolucionario que, según parece, han tratado de promover ciertos republicanos federales; pero ningún periódico ha añadido nada nuevo á lo que nosotros hicimos público, y cuenta que los hay bien enterados.

En vista de ello daremos á conocer algunos detalles y llamaremos la atención sobre otros que pasaron desapercibidos.

No hace muchos días que el tempestuoso diputado de la extrema izquierda republicana Sr. Lerroux ha dicho en Vigo: Para el mes de septiembre habremos hecho la revolución ó nos declararemos fracasados, retirándonos á nuestras casas. Pues bien; en varios periódicos republicanos de provincia hemos leído tal concepto antes de que lo formulara el Sr. Lerroux en la ciudad gallega; hubo periódico que publicó esta noticia: «Nozaleda no irá á Valencia á no ser que vaya antes de septiembre; en este mes no quedarán en España Nozaledas con cogulla ó con levita, y el rey chico de Granada habrá salido de su reino para siempre.»

Otro periódico republicano publicaba una noticia rogando á los correligionarios que pasaran por el círculo del partido con objeto de hacer un recuento de fuerzas, «pues se preparan acontecimientos con mucho afán esperados.»

El Radical, de Valencia, copió del Diario Universal el suelto en que nos ocupábamos días atrás de estas cosas hablando de un «rápido y misterioso viaje» hecho á aquella población levantina por una comisión de revolucionarios catalanes, del cual «regresaron muy satisfechos.» El diario republicano no desmintió tal noticia, la acoge en sus columnas y la ratifica con el silencio; cómo es posible que no comente aquel suceso que tan de cerca le incumbe, puesto que se trata de trabajos revolucionarios? No sabe nada de las dos conferencias que en aquella ciudad tuvieron los comisionados de Barcelona con dos personalidades importantes?

Los viajes misteriosos parecen ser que se han repetido; uno á Valencia y otro á Andalucía.

Ignoramos hasta qué punto se habrá tratado en ellos de trabajos revolucionarios, y todo pudiera ser que hubieran sido de mero recreo...

En el Diario de Zaragoza se publicó hace poco una noticia interesante: que en aras del partido y de los ideales, Rodrigo Soriano y Blasco Ibáñez iban á olvidar diferencias y disgustos, trasladándose ambos á Madrid,

formándose para la dirección del partido republicano en Valencia una Junta formada por individuos sorianistas y blasquistas bajo la presidencia de un neutro, y retirándose á la vida privada algunos individuos de ambos bandos, entre ellos varios concejales y ex concejales.

La Barraca y La Bata Blanca, semanarios valencianos de combate contra Soriano y Blasco, respectivamente, cesaron en su publicación, y hoy pueden leerse El Pueblo y El Radical, sin hallar como antes, tremendas imprecaciones y denuestos entre los bandos beligerantes; á lo sumo, una alusión, una indirecta.

«Si cesara esa lucha—decía cierto significado republicano,—Valencia sería nuestra; tendríamos uno de los tres puntos de apoyo que necesitamos: Barcelona, Valencia y Jerez.»

«... porque entonces la huelga agraria no sería más que un pretexto; lo esencial, lo importante sería lo otro. A tal objeto se ha trabajado...»

«Una huelga formidable en Andalucía necesita mucha más fuerza que la guardia civil reconcentrada; y añádase á esto que en Castilla los obreros del campo harían acto de solidaridad con los andaluces.»

«Si, es cierto; D. Nicolás está demasiado metafísico; pero, ¿qué hará ante un dilema?»

«A pesar del te del último invierno, los hay; eso es cosa que sabe todo el mundo. Y nuestro interlocutor no quiso añadir una palabra más.»

(Diario Universal).

La gran vía.

Sin dejarnos llevar de los optimismos que partiendo de las esferas oficiales se reflejaron en la prensa periódica y sirvieron para contener un tanto la protesta de la opinión, dijimos que el Sr. Allendesalazar no resolvería el expediente de la gran vía, y ha sucedido como lo dijimos.

Buscar un término de concordia entre el informe del Consejo de Estado y el proyecto sin modificar éste, era imposible.

Solicitar una ampliación á treinta y cinco metros de los veinte que comprenden el trazado en algunos trayectos, era imposible también por oponerse á ello la zona expropiable.

Para realizarse las obras con prontitud, era preciso aprobar el proyecto sin reparos, tal como lo han presentado sus autores ó cuando más exigir una ampliación de cinco metros, única cosa factible.

Recabada por el Ayuntamiento la propiedad del proyecto y el derecho de tan-

to, la facultad de subastar el servicio de tranvía y cuanto el Consejo estima que corresponde á la Corporación, no habría inconveniente en esa ampliación de los cinco metros, pues su costo sería excesivamente recompensado.

Ahora dicen que surge la dificultad de negarse á los propietarios é industriales de las zonas espropiadas el derecho de indemnización, y en ese punto ha fracasado el Sr. Allendesalazar retirando el borrador de su Real orden.

No estimamos verídico el caso, pues hay mil formas para que no se lesionen los derechos de tercero; creemos como antes de que el Consejo se ocupase de estas cuestiones, que ese podrá ser el pretexto para esperar la llegada del Sr. Sánchez Guerra en cómoda postura.

Anticipamos que la crisis obrera no se resolvería en octubre por las obras de la gran vía, y seguiremos diciendo lo mismo en tanto el Municipio no adopte la actitud que cumple adoptar cuando se tiene la representación de los intereses de un pueblo, y surgen conflictos que el Estado no resuelve aunque está en sus manos el hacerlo.

Más que el amor propio de los señores del Consejo de Estado, vale y supone el hambre de millares de obreros, faltos de trabajo, por una genialidad de los políticos fracasados.

Labor republicana

La ortodoxia gubernamental y pura del filósofo krausista descansa en Almería.

La extrema izquierda de la Unión republicana, recorre las costas cantábricas encarnada en el Sr. Lerroux, y sin otra guía que sus convicciones, pregona las excelencias de la revolución como medio único para llegar al triunfo de la República.

Habíamos parecido que tal empucho de disciplina no podía ser duradero y no nos equivocamos. Sola y sin auxilios de la minoría, se hace por Galicia propaganda republicana, protestándose de paso de los gubernamentalismos de la jefatura y su plana mayor.

No lo dirá así el Sr. Lerroux, pero así lo hace con general aplauso.

De los demás conspicuos no tenemos noticias. El partido republicano parece dormir con su ilustre jefe el sueño de los justos, y con el silencio y la quietud responde á las campañas activas de los monárquicos repartidos por España en busca de adeptos.

Creyendo innecesaria la propaganda, claro es que no pedimos labores catequistas, pero pudieran ponerse en práctica las actividades de los directores para hacer algo más práctico que vegetar á toda hora.

¿No sería posible disolver por higiene la Junta municipal del partido en Madrid?

Como caso inocalificable, está ocurriendo que la capital de España no tiene completa la organización ordenada por las bases de la jefatura.

La Junta municipal se abroga atribuciones de otras dos juntas que son superiores en jerarquía, pero que no existen.

Las pasiones de algunos vividores políticos que tomaron al descuido los puestos en esa Junta, dieron un espectáculo bochornoso para el partido con ocasión de las proclamaciones de candidatos para concejal.

Si para lo pequeño hicieron lo que hicieron, ¿qué no harán cuando llegue la hora de aspirar á la diputación provincial ó á Cortes?

La falta de esos organismos superiores determinarán otra nueva intromisión y saldrán á plaza las mismas miserias con el acicate de ser más importante el puesto que se persigue.

La Junta municipal y á la cabeza de ella el ilustre carbonero, se encasillarán sin rubores, pues no es de creer que la jefatura recabe la facultad de la designación.

Entonces, como ya ha ocurrido, serán excluidos los federales, los que siguieron á D. Manuel Ruiz Zorrilla y cuantos con derecho ó con honrada y legítima aspiración crean merecer la distinción. Se regatearán las pretensiones nobles y justas y el ciclo salmeroniano primero, y los corifeos del carbonero después, irán tomando asiento en la mesa preparada para la merienda de negros que se avocina si antes no se desmentiza disgrega ó explota la Unión republicana, que no puede, que no debe servir para tales manejos.

Los calores estivales son poco duraderos. Esperemos que el fresco sacuda la modorra del pontífice y allá para octubre veranos en qué paran estas misas y qué nos cuenta de nuevo el discípulo de Sanz del Río.

Contra la tiranía.

Desde el sabio historiador español que conocemos todos y cuyos cristianos principios no habrá nadie capaz de discutir por haber sido un padre de la Iglesia, modelo de virtudes y sabiduría, hasta el más analfabeto de los libertarios, todos pregonan la legitimidad de la muerte del tirano.

Lícito ó no, ilusorio ó sancionado ese derecho á eliminar el peligro, es lo cierto

qua la tiranía muere siempre á mano airada y que nadie levanta la voz protestando del que hiera ó mata al monstruo como no sean aquellos que por ineludibles deberes de atavismo jurídico castigan el hecho por el hecho en sí.

Plehwé y Robiskoff, cerebro y brazo de la moderna autocracia rusa, han pagado en poco tiempo los excesos lamentables á que los llevó una persecución sostenida y sistemática contra todo lo que significaba en Rusia vida, energía intelectualidad ó signos de progreso.

Gobernar con auxilios del verdugo del calabozo la mordaza ó el destiempo, origina esas páginas sangrientas en la historia de los pueblos, y produce espectáculos poco edificantes para la ética aunque produzca los grandes triunfos de la lógica.

Plehwé fué la obsesión constante del delito; fué el delito mismo encarnado en un espíritu pusilánime que es el agente más decidido para la cobardía represalia. Nadie sueña con verse asesinado si una carga de crímenes no perturba su conciencia, y Plehwé soñaba despierto con su trágico fin y se curaba de la espantable visión encadenando las persecuciones sin descanso.

Hubiera vivido ese odiado ministro algunos años más y la bomba del incógnito estallaría en todo el imperio moscovita, removiéndolo en sus cimientos el régimen y aireando el país con vientos de libertad.

La protesta no es del desconocido ni el medio empleado señala el límite de personales resquemores.

Hay en el pueblo ruso un ambiente de protesta general que sólo encarna en la revolución y sólo con ella puede dar fin. Uno, dos, varios ministros que se eliminen por su propio gusto, no determinarían nunca la satisfacción del agravio ni contienen la ola amenazadora de los que piden justicia.

Los proscriptos, los encarcelados, las víctimas del verdugo, los restos de los que en Siberia cayeron para no levantarse más, la inteligencia amorfizada y todos los derechos descouocidos, no pueden satisfacerse con un accidente de la lucha entablada.

No aplaudimos el procedimiento, aunque lo aleguemos lo justifique. La muerte inspira compasión y compadecemos á Plehwé lamentando que se tome el pretexto de sus actos para dignificar al delincuente, que es á lo que se expone el tirano, cuando pretente pasar á la historia á fuerza de crímenes.

El juzgado del Escorial.

Nuestro colega El Nuevo Madrid viene denunciando abusos, que á diario se cometen en el Juzgado cuyo nombre encabeza estas líneas.

En su último número publica el siguiente suelto, cuya lectura recomendamos al señor Presidente de esta Audiencia.

Un Juez de cuarto turno.

Han sido objeto de vivos comentarios en los pasillos de la Audiencia, y entre varios funcionarios de la Administración judicial los dos anteriores artículos, que bajo el epígrafe Un Juez de cuarto turno, publicamos en los números 344 y 345 de El Nuevo Madrid.

En ninguno de los expresados trabajos —si así podían llamarse— existía materia suficiente, á nuestro juicio, para que hayan sido objeto de deliberación por parte de los funcionarios togados, á que hemos hecho referencia. Tal es la prevención que existe ha tiempo en el ánimo de los compañeros del Juez de cuarto turno, por su torpe gestión judicial, que la sola iniciación de una campaña, apenas esbozada, ha sido motivo sobrado para hacer de ellos comidilla, hasta el extremo de indicar una respetable personalidad la conveniencia de que uno de nuestros más conspicuos diputados á Cortes, formule una pregunta en el Congreso.

Resultado tan halagüeño de una parte, y las repetidas quejas que constantemente recibimos de no pocas víctimas del partido en cuestión de otra, mévenos á proseguir la interrumpida labor de aportar nuestro grano de arena á la obra grandiosa que realicen los que nos secundan, terminando de una vez para siempre con el caciquismo imperante en la insula donde campan por sus respetos, imponiéndose por la temeridad, un Juez, un escribano y un abogado.

Ante todo, sería muy conveniente, que el Presidente de la Audiencia, asesorado del Juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, Sr. Ortega Morejón, que en 1901 fué nombrado Delegado especial para entender en el famosísimo procesamiento por falsedad en documento oficial y estafa de varios vecinos de Navalagamella, á quienes excarcó ó el Sr. Ortega Morejón á los doce días de hallarse presos sin haberseles admitido fianza, y á quienes más tarde absolvió libremente la Audiencia, sobreescribiendo la causa sin juicio oral, nombrase una inspección que girase una visita á dicha cabeza de partido que comprobase los gravísimos hechos siguientes:

Primero: si es cierto que el Ayuntamiento satisface de los fondos carcelarios 1.250 pesetas anuales como inquilinatos de la casa que habita el Juez de cuarto turno.

Segundo: si dichos fondos dan elasticidad para abonar los sueldos á los oficiales de Escribanía, que deben pagar de sus bolsillos los escribanos.

Tercero: si el escribano compinche es profesor de una Universidad de una orden Monástica, y si es cierto que hace pública ostentación de que todo le tiene

completamente sin cuidado, porque cuenta con la protección de los RR. PP.; y Cuarto: si el Juez municipal es abogado del Ayuntamiento, lo cual prohíbe terminantemente la ley del poder administrativo y judicial.

Un pueblo vejado, pide que se investiguen estos hechos, que de ser ciertos, como se nos asegura, acusan una gravedad cuyo correctivo se impone por el buen nombre de la justicia escarnerada.—M.

El juez, causa de las anteriores denuncias, es hijo del exministro Sr. Fabié, el del luto por el régimen parlamentario. ¡Siempre el abolengo!

Por la salud pública

Como el Laboratorio no tendrá tiempo para girar visitas á las tiendas de comestibles, rogamos á los vendedores del Municipio que procuren alguna vez ganar el sueldo que disfrutan con más calor del que suelen tomarse por las cosas de la villa.

Es un hecho que todos los tenderos venden vino adulterado. La fuchina, la grosella, el campeche y multitud de materias colorantes encubren el fraude, en la cantidad por la adición del 50 por 100 de agua, y matan totalmente la calidad del artículo.

El pan que venden procede de las tahonas sujetas hoy á inspección, y no debiéramos decir nada de él, pero bueno es que sepan que en vez de fabricarse con harina, agua, levadura y sal, en oxidado esta mezcla durante dos horas á la acción de un calor moderado que produzca la fermentación de los componentes, para que el ácido carbónico contenido por el gluten infle la masa sin extrañas manipulaciones, se hace de modo bien distinto adicionando á la masa fosfatos de sosa y de cal, que no perjudicarían si no se asociaran las sales de amoníaco empleadas para inflamar la masa, abreviando la manipulación.

Los embutidos, aun los de mejor calidad y procedencia, son en verano malísimos cuando el local donde se conservan no reúne condiciones; imagínense cómo estarán esas longanizas, morcillas y chorizos imposibles, que al constante fermento por exceso de grasas, unen carnes inclassificables, generalmente putrefactas.

Los distritos de la Inclusa, Latina y Hospital, darían cientos de arrobas de ese producto averiado y peligroso si se girase una visita verdad á sus tiendas de comestibles.

La gente pobre lo consume por su bajo precio, y no suele pararse á distinguir el origen de muchas enfermedades que padecen.

Dos terceras partes de las latas de conserva que existen en tales establecimientos, están fermentadas y son propensas á intoxicaciones de carácter graves.

El café molido es una mezcla de vegetales extraños, que resurgen por la cocción. Por aceites corrientes venden los turbios, que suelen emplearse en elaborar el jabón de buena calidad.

Los licores son resultancias de la química subterránea, y el aguardiente es un compuesto alcohólico que no ha visto el alambique ni de lejos.

Del grupo leguminoso no hay por qué ocuparse, pues el agua y el fuego se encargan de dar coherencia á esas semillas infames que venden á precios fabulosos á veces, con pesas faltas del plomo que cierra su arte inferior.

Saliendo de las tiendas y parando atención en las pescaderías, deberían todas cerrarse por higiene en los barrios populares.

Generalmente son puestos portátiles, que se adosan á las carnicerías, y en ellos, sin piedra ni otro mostrador que trozos de cinc moldeados con rebordes, se hacen el pescado recio y el blando, la merluza pintada con sangre de carnero y las sardinias bañadas cada minuto con agua de dudosa limpieza que guardan en cubos bajo el tenderete donde el artículo se coloca.

La carne en algunos puestos resulta inclassificable por el aspecto, é insoportable por el hedor.

La fruta fuera de sazón, las verduras amontonadas sobre la vía pública y todo lo que supone materia de consumo para el pobre, tirado, sucio, asqueroso, como si la salubridad y la higiene no existieran en la corte de los milagros.

Los vendedores municipales pueden hacer mucho por modificar algo tal estado de cosas, y á ellos nos dirigimos en nombre de trescientos mil habitantes de Madrid que no pueden sentirse de las tiendas del centro, y que están siendo robados á cada paso en la cantidad de los artículos que precisan, y expuestos siempre á morir por intoxicaciones ó repugnancias de estómago por la calidad de esos mismos artículos.

Dr. Veritas.

Donde las dan...

El vanidoso y titulado Alcalde, que á Mondariz se fue á tomar las aguas dejando en el Concejo al interino Sr. Ruiz de Grijalba. El que según Gálvez Holguín tenía ofrecida hace tiempo una embajada por haberse prestado á la combina

electoral pasada; el que hizo del sufragio aquel buñuelo y tomó al socialismo por carnaza, y creó conejales como algunos que vemos en la casa; el que hizo traición á Pozo Rubio y humilló la cerviz aristocrática ante el gobierno que nos desgoberna, por conservar la vara; el que gasta esos humos portugueses con la sufrida clase proletaria, sin recordar que el coche en que pasa el pueblo se lo paga, ha querido ponerse alas de cera, olvidando la fábula del que subió con tal aditamento á la olímpica estancia, y ha llevado como él un batacazo, quemándose las alas; (en lenguaje vulgar llaman á esto tirarse la gran plancha).

Ya no es embajador, y me presumo que si sigue viniendo la contraria, no será el fracasado diplomático, ni siquiera agregado de embajada, pues eso que ahora dicen de Lisboa son salidas de Maura para tomar el pelo á los que piden, entre ellos el Duque de Ripalda.

Y ahora viene de perlas el decirle al alcalde famoso lo de Magras! que es igual que el decía en otros tiempos á ciertos candidatos que luchaban, pretendiendo ocupar en el Comercio puestos ganados en el batallas.

¡Conque Magras! Sr. Marqués de Lema? pues entonces sepamos cómo llama a ese mico que acaban de ofrecerle por su traición pasada?

Quiso usted ser ministro y no lo ha sido, ha pretendido usted una embajada, y ha sido desahuciado en toda regla por la grey mauritana.

¡Pretende ahora ser representante en Lisboa, de España, que es lo mismo que lo que dice su parlante Egaña!

¡Analizar de dicho modo que le pide, para matar el húmero, alguna plaza de esas que distribuye á manos llenas entre los niños de la aristocracia.

¡Vive Di. si, que me alegro, señor Duque, de lo que ahora le pasa: pidió usted por su honor dos mil ducados, y tomándolo á guasa, lo ofrecen dos pesetas miserables, y aun estiman que es grande la paga.

Con paciencia y saliva, señor Duque, estos tragos políticos se pasan, además que ya sabe lo que dicen aquellos versos, que á mi juicio encajan en el caso de usted, y que cito por si pueden servirle de enseñanza: «que el traidor no se muestre siendo la traición pasada...»

ESCANDALOS MUNICIPALES

Con el anticipado regreso de S. E. ha sufrido un verdadero cambio el expediente que en el Ayuntamiento se sigue en averiguación de la corteza que pueda haber en las denuncias suscritas por dos oficiales del ejército contra el Sr. Beldán, inspector jefe del servicio de policía urbana, de la guardia montada, de á pie, limpiezas, depósito de perros, etc., etc.

Los apremios por la recomendación que partió de la Real Casa, el viaje inesperado del Sr. Abril, portavoz enérgico en esas denuncias y el sueño á que el Sr. De Blas condenó el voluminoso legajo, causa, atestado lo que quiera llamárselo, hizonos creer que se pasaría la esponja sobre esa cuenta mal oliente, quedándose el escarabajo en su posesión de Pueblo Nuevo y ocupando su plaza el recomendado de ayer.

Los millones de pesetas á que aseguran los denunciadores ascende la filtración, quedarían filtrados y la honra puesta en entredicho surgiría inmaculada en el que tuvo la desgracia de inspirar sospechas por el delito de ser rico.

Todo eso creímos y ya íbamos preparando el terreno para buscar airosa salida del fregado basurario no fuéramos á resultar nosotros autores del timo ó tomo que se denunció, cuando hete aquí que regresa su excelencia con ánimos de hacer la luz y que el propio Sr. Abril nos excita á seguir el buen camino diciendo que está la moral cerca del trunfo.

¿Será posible? ¿habrá grúa ó machina capaz de mover al inmenso Teniente de Alcalde de la Latina, cuyo peso gravita sobre el expediente objeto de la denuncia?

¿Ha perdido su infalibilidad el vanidoso escarabajo?

¿Han tenido los guardias á sus órdenes el valor de decir lo que temían declarar por no exponerse á perder el destino?

¿Será cierto que un concejal, poseedor de cartas importantes, ha pretendido declarar por vez segunda en el expediente?

¿A nuestros oídos llegan cosas tremendas, sorpresas maravillosas, que adquieren visos de certidumbre por el lugar de donde proceden, y que de realizarse nos forzarían á entonar un canto brioso á la vergüenza pública, en la cual no creíamos.

No queremos juzgar nada ni anticipar nada por no ser obstáculo al éxito.

Si diremos que poco ha de vivir quien no presente el desvanecimiento de personajes inflados y necios que han edificado sobre indignidad y langostas asquerosas el edificio de su soberbia.

Lo que posiblemente no veremos, pase lo que pase, es el reintegro á la caja municipal, que es la caja del pueblo, de sumas fabulosas que han salido, no para beneficio de la municipalidad, sino para engordar bicharracos inmundos.

Conste que esperamos esa prometida y redentora solución, arma al brazo.

El bandolerismo.

Otra vez resurgen en Andalucía las depre-daciones y los crímenes que asolaron hace años aquella comarca.

Las obligaciones impuestas por el Ministro de Hacienda al benemérito Instituto (guardería rural y sus consecuencias) hicieron que desatendidos por necesidad otras mayores y más atendibles cosas relacionadas con la personal seguridad.

El bandolerismo y el caciquismo fueron sinónimos en Andalucía y nadie ignora lo que sobre el particular dijo Zugasti.

La miseria del agricultor explicaba antes el motivo de salir al campo labradores que por su cultura no podían ignorar las consecuencias de los delitos que perpetraban.

Los cortijos, cómplices en su mayor parte de los vandalismos, creían prestar un favor á la causa de su redención favoreciendo el crimen á título de represalia contra los poderes públicos que los tenían en el mayor de los aborrecidos y cuyo disco les había llevado la ruina adjudicándose las cuatro quintas partes de la propiedad rural y pecuaria por falta de pago en las tribulaciones.

Algunos años se sostuvo lo que llamaban protesta contra el despojo, y corrieron rios de sangre hasta que una mano fuerte, emprendiendo excursiones por los campos de la política, sembró el terror y acabaron los arrestos y los crímenes.

Para el observador es un dato elocuente el saber que á los pocos años de la represalia pocos alcaldes de los pueblos andaluces

existían que no procedieran del bandillaje ó del contrabando.

Málaga, Córdoba y Granada tenían sus prohombres y sus caciques puestos al servicio de ese personal al que es fama utilizaban para sus combiaciones.

Murió el mal en su germen? No le parece, por cuanto los chispazos de una hoguera mal apagada comienzan á dejarse sentir en Guadix y Antequera.

Tal vez los que hoy campan por aquellos vericuetos sean hijos legítimos de la delincuencia y nada tengan que ver con el general malear del obrero, del terrateniente, del pequeño y arruinado propietario que sueña con reivindicaciones propias por el propio e-fuerzo; pero por si otra cosa fuera, entendemos que cumple estudiar la causa en otras esferas que en la sola persecución de los criminales.

La Guardia civil es legítimo que cumpla su misión, pero el Instituto de reformas sociales podía, á juicio nuestro, hacer mucho más por la desaparición del bandolerismo que tendrá siempre en Andalucía campo abonado por la horrible miseria del bracero y porque el caciquismo se desarrolla de un modo horroroso en la región, completando el abandono de los poderes públicos.

Aunque de nada sirva la indicación, la hacemos en cumplimiento de un deber inexcusable.

Buena puntería.

Nuestro apreciable colega La Correspondencia de España sufre á la presente las iras del Gobierno por su valiente y razonada campaña contra el Ministerio de Marina, al cual califica de organismo en descomposición.

No creemos que de momento consiga el estimable periódico otra cosa que el premio que suelen en España alcanzar las tareas moralizadoras, la persecución.

En cambio, para el porvenir establece formidables posiciones. Ni es Maura inmortal ni su flamante ministerio podrá contar mucho tiempo con la misericordia de la mayoría.

La labor plausible de La Correspondencia servirá de enseñanza á los futuros gobiernos, haciéndose imposible esa vida de combinaciones burocráticas que han hecho de los departamentos ministeriales, centros peligrosos para la integridad del territorio, oficinas que constantemente nos ponen en ridículo, y martingala para convertir en personas la fauna que se cria al calor de sus presupuestos.

Bien nos parece que se toque á la marina, pero no parece tan mejor que el escuadrillo funcione en otros lugares donde precisa con iguales ó mayores urgencias el saneamiento.

Los héroes que han surgido desde que los marinos y los militares se enteraron que no tenían barcos ni generales á pesar de los millones gastados en jugar á las potencias de primera clase, están pidiendo á gritos un panegirico apropiado.

Lo que hoy hace La Correspondencia de España y viene haciendo El Gráfico, nos parece de perlas y lo aplaudimos. Amordazar al que escribe cuando pone sus arrestos al servicio de una causa noble y santa será un resorte de gobierno, pero es atentatorio á la moral pública.

Adelante, y ya que sin temores pretende tomar esas trincheras á que el maestro Troyano se refiere en su comentario á la campaña de La Correspondencia, sepa que la opinión sigue al colega guardándole la espalda para evitar los golpes alevosos.



El eximio S. noble Guerra, banquetando en Córdoba, prepara su regreso antes de tiempo.

No supone su venida el deseo de prestar decidido apoyo al proyecto de reformas locales del que se ha inhibido el Sr. Allendesalazar, si no el temor de que puedan realizarse las combinaciones diplomáticas que la prensa oficiosa ha sacado á plaza, sin negarlo abiertamente el misterioso abyecto.

Descartada toda probabilidad de crisis en el ministerio, al men s durante la estancia de la corte en San Sebastián, y lejano el temor de perder la cartera, quiere el Ministro de la Gobernación abogar por sus amigos.

No es su candidato para la embajada del Vaticano el Sr. Lema, ni lo es para la Alcaldía el marqués de Portago, y está resuelto á combatir tales nombramientos; de ahí que regrese apresuradamente de Córdoba.

Los monárquicos, como los p ateros, barren para adentro, y es cándido creer que el Ministro de la Gobernación viene escapado á solucionar el conflicto de la Gran Vía.

Lo anteriormente expuesto lo hemos escuchado de labios de un personaje de la situación, que desempeña elevadísimo puesto en el Gobierno.

Sin comentarios.

Los obreros panaderos que intervienen en estos últimos jaleos del pan, por resultar víctimas de la avaricia de sus patronos, han echado su cuarto á espaldas en la parte técnica del asunto, y culpau al agua del Lozoya de ser causa de la mala calidad del artículo.

No, amigos, el pan es malo porque entre otras cosas, contiene sales de amoníaco, para que inflado á lo portugués, parezca lo que no es, y con el aparente volumen, disimule la falta de peso.

Además, quieren pegar fuego á la ciudad de Avila, por el delito de haber ofrecido pan bueno á su precio razonable, cuando lo lógico sería iniciar el incendio en Madrid en las tahonas de sus patronos, únicos autores de que el obrero esté parado, y de que los vecinos coman malo y robado el artículo.

¡Señores, que haiga lógica!

Francia y el Vaticano han roto las relaciones diplomáticas, y á estas horas el Nuncio en París y el embajador francés en Roma, habrán emprendido el regreso á sus naciones respectivas.

Desde el elocuente cañonazo de Napoleón al Papa que lo excomulgó, han ido estrechándose los dominios del Pontífice, y se aumentaron más las esferas del progreso y bienestar de los franceses.

Realizada la separación de la Iglesia y el Estado, que ya parece ser un hecho, aumentará el prestigio de la vecina república, y comenzará su Europa una nueva era para los que aún tienen hipotecada la conciencia á un poder ilusorio y vanidoso, contrario á las máximas de Cristo.

España que nada crea en la época presente, puede copiar, y ganará mucho en ello, á los que creen que puede defenderse el cuerpo sin que se pierda el alma.



No registra la semana movimiento alguno en los teatros de la corte. La nota culminante se reduce á una circular gubernativa encaminada á que se cumpla el antiquado y poco racional Reglamento de teatros.

En el orden técnico, dos edificios reúnen condiciones de seguridad é higiene en Madrid para dar espectáculos públicos.

En el orden artístico dos terceras partes de los teatros de la corte debieran clausurarse por ser indignos de un villorrio.

La circular del Gobernador, sobre ser inoportuna, es irrealizable.

Los espectáculos públicos no admiten otra reglamentación que la llamada de policía á semejanza de cualquier servicio que los pueblos utilizan.

Se ajustan á la costumbre ó medio en que las sociedades se desenvuelven y por ellas regulan su funcionamiento.

Una población que acostumbra á recogerse á las diez de la noche (algunas capitales de España) no puede tener teatros cuyo espectáculo termine de madrugada.

La ley prohibiendo ese exceso artístico, huelga, porque no había empresa capaz de buscar á sabiendas su ruina.

En cambio poblaciones modernas donde el hábito ó la necesidad obliga á retirarse tarde, exigen que tarde funcionen sus teatros, como funcionan los centros sociales.

No causando molestias al vecindario ni dando motivo á la moral ó la higiene para que sufran quebranto, pueden y deben á nuestro juicio funcionar cuantos espectáculos tengan público.

La acción gubernativa mezclándose en esto atropella el derecho del ciudadano, limitándole el ejercicio de la expansión que es un derecho natural contra el que no pueden los vanidosos alardes del poderoso como no sea abusando de la fuerza.

Creemos, por tanto, que han pasado los tiempos rivales de la queda y que es tomo obligar al público á que se distraiga previa la aquiescencia gubernativa.

Los seres humanos en tanto no infrinjan el derecho del semejante pueden ir donde les venga en gana y á la hora que les parezca, sin que ninguna autoridad tenga derecho á mezclarse en sus asuntos.

De donde resulta que por esta vez el señor Conde de San Luis (salvo mejor opinión) no pasará á la inmortalidad.

M.

A la que salta.

La marina española tiende á su fin y acabamiento.

Apenas botada al agua una lancha cañonera, el comandante del Giralda construye ó dirige una barquilla La Giraldilla, con ánimo de que tomase parte en las regatas de San Sebastián.

Después de eso que dicen de los miles de millones gastados en la armada, resulta que todo se reduce á juegos de muñecos y barquitos para el estanco del Retiro.

Otra vez se murmura que mandarán á Lema al Vaticano y que irá á la alcaldía de la corte el marqués de Portago. Apuesto en liquer cosa que son infundios que el marqués prepara y que paga del fondo de imprevisos el Duque de Ripalda.

Por el procedimiento de la explosión han fraccionado los nihilistas á un ministro odiado por el pueblo donde gobernaba.

Los defensores de la teoría del maúser deben aprender mucho con esas brutales enseñanzas y moderar sus ímpetus por si vienen por acá los dinamiteros buscando un Plehwé para repetir la suerte.

Cuando las barbas del vecino veas pelar...

Moret, en Asturias, Gasset, en Valencia, Montero, en Galicia, los tres banquetean y todos á una...

pregonan la excelencia virtud del partido que capitanean.

Todos son monárquicos y van tras la breva que el poder les brinda y entonan endechas á esa monarquía, no porque sea buena, sino porque cubre todas sus flaqueas y los ha hecho hombres y les dio riqueza, pero el pueblo culto no cree en sus promesas, pues se ha ido la patria, se fue la vergüenza, y no hay nada sano y ellos solos medran.

Hoy las propagandas son cosas de feria.

El 20 de julio de 1837 el notabilísimo hombre público Mendizábal firmó el decreto famoso que removió el edificio inmenso del poder clerical.

Hoy el clericalismo encarnado en el Gobierno, pretende suspender el curso de la historia de España para retrotraernos á épocas bochornosas.

El país dirá si gusta de estas manifestaciones del progreso.

Signe lo del descuaje haciendo sus prosélitos. Un edil en Badalona denunció al Ayuntamiento que un empleado, pariente del cacique de ese pueblo, hubo de sufrir condena por timador ó blasfemo (blasfemo es el martingala que emplean en el gobierno civil para echar quinqueas á los golfos y rateros).

La denuncia estuvo á pique de producir algún muerto, pues el empleado al punto encañonó al del Concejo, y si los guardias no acuden se lo carga aquel sujeto, El alcalde no hizo caso y en eso no estra el misterio del descuaje, los caciques no tienen tasa ni freno y harán siempre lo que quieran en Badalona ó Pozuelo.

Descuajar, es una frase mauritana de estos tiempos.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,** la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

**MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA** en que se emplee la costura.

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

**La Compañía Fabril Singer**

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE MADRID

MADRID... CALLE DE ALCALA, 40  
... CALLE DE LA MONTERA 18

ALCALA DE HENARES: CALLE DE LIBREROS, 29

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

**LÍNEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales desde Barcelona cada cuatro años, á partir del 2 de Enero.  
**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.**—Servicio mensual de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21; de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30.  
**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, con trasbordo en la Habana y combinación con la compañía del Pacífico.  
**LÍNEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.  
**LÍNEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma; regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria... 26 de cada mes.  
Salida de id. id. id. ... 27 á las 10 h.  
Llegada á Santa Cruz de Tenerife... 27 » 15 »  
Salida de id. id. id. ... 29 » 18 »  
Llegada á Santa Cruz de La Palma... 29 » 6 »  
Salida de id. id. id. ... 29 » 18 »  
Llegada á Santa Cruz de Tenerife... 30 » 6 »  
Salida de id. id. id. ... 1.º » 10 »  
Llegada á Las Palmas de Gran Canaria... 1.º » 15 »  
Salida de id. id. id. ... 1.º » 18 »

**LÍNEA DE FERNANDO POO.**—Servicio bimestral; de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo.  
**LÍNEA DE TANGER.**—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. De Tánger: martes, jueves y sábados.

## VENTILADORES AMERICANOS

GRAN ECONOMÍA

CONSUMO

Precios sin competencia

LEÓN ORNSTEIN

MADRID

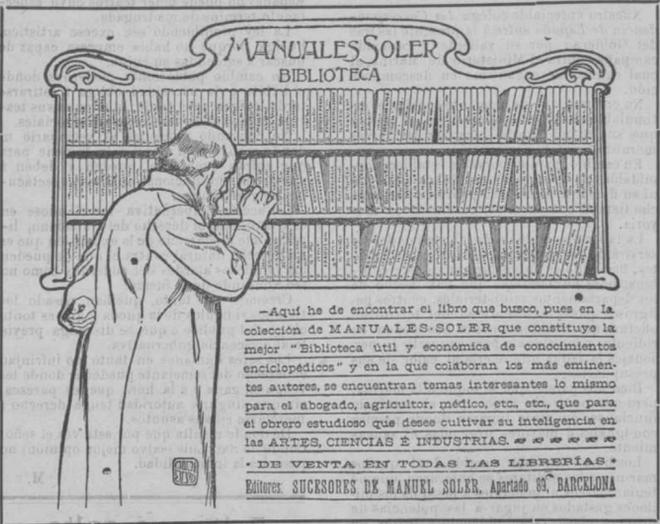
9, FUENTES, 9.

## SE COLOCAN CAPITALES

únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses adelantados, y pudiendo reintegrarse del capital cuando lo desee.

DINERO sobre toda garantía sólida y conveniente en buenas condiciones.

P. FERNANDEZ.—Infantas, 32, ent.º d.º De 12 á 5.



**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**

—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •  
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 83, BARCELONA

## MATRIMONIOS FELICIDAD Y FORTUNA

Hay una joven con 2.000 ptas.; otra con 25.000; señora con más de 100.000 ptas.; de capital una señorita de 6 á 7.000 duros, de Palencia; otra de dieciséis años, de Albacete, con 25.000, rubia; otra señorita asturiana con 30.000 duros en dinero bien colocado, una preciosa quinta, y otro tanto que heredará de su madre, es hija única; y otras VARIAS, tanto de esta corte como de provincias, que desean legalmente casarse. Se procede con toda legalidad, verdad y reserva, con más de 20 años de práctica, y con tan buen éxito ó mejor que en el extranjero. Esta casa está legalmente autorizada y se paga la cuota máxima de la contribución correspondiente. Dirigirse con sello para la contestación al muy acreditado D. Felipe Jiménez, calle de Calvo Asensio, 8, Madrid. Todas se casan y se contestan todas las cartas.

## Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao) SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL SOCIAL: 32.750.000 PESETAS

Fábrica de hierro, acero y hojadelata, en Baracaldo y Sestao.

LINGOTE al cok, de calidad superior para Bessemer y Martin-Seimens.  
HIERROS pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.  
ACEROS Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.  
VIGUERÍA para toda clase de construcciones.  
CHAPAS gruesas y finas.  
CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.  
FUNDICIÓN de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.  
FABRICACIÓN especial de HOJADELATA.  
CUBOS Y BAÑOS galvanizados.  
LATERIA para fábricas de conservas.  
ENVASES de hojadelata para diversas aplicaciones.  
IMPRESION sobre hojadelata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á Altos Hornos de Vizcaya.

BILBAO

## CAMAS Y MUEBLES.

Venta á plazos y al contado.

# LA GRAN BRETAÑA

1, Plaza de Príncipe Alfonso, 1.

Fuencarral, 102.

Preclados, 7.

## COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Fundadora de la Ciudad Lineal  
Lagasca 6, primero.

**Obligaciones.**—Del número 9.001 en adelante, el interés será de 6 por 100. Del 6.001 al 9.000 se venden con 8 por 100, pagado por trimestre de 10 pesetas, que se giran como indica cada interesado, á provincias ó el extranjero.

A 500 pesetas, suscribiendo de 1 á 25 obligaciones.

" 495 " " " 25 " 50 "

" 490 " " " 51 " 160 "

" 485 " " " 101 en adelante.

Para disfrutar de la bonificación, pueden reunirse varias personas, haciendo el pago en el mismo momento.

La suscripción de estos valores, entregando su importe en la Sucursal del Banco de España, para la cuenta corriente de la Compañía, es mejor colocación del dinero que el préstamo sobre hipotecas.

Número de la última obligación suscripta, 6.302.

**Terrenos.**—En Octubre se subirán los precios. Comprar á plazos un lote ahora, es más productivo que el ahorro en cualquier otra forma.

**Construcciones.**—Pagaderas á plazos, de hoteles de 1.000 á 100.000 pesetas. La demanda de fincas de 5.000 á 15.000 pesetas, para comprar y alquilar, es extraordinaria.

La suscripción de obligaciones por valor de un millón de duros, no bastaría á satisfacer las necesidades del público. Las líneas en construcción son 17. La Compañía se limita á casar ambas operaciones: construye las fincas con el dinero de los suscriptores de obligaciones, y paga á éstos intereses y amortización, con los alquileres y los plazos pagados por los compradores de hoteles.

**Vías férreas.**—En estudio, kilómetros... 47  
En tramitación... 98  
En construcción... 6  
En explotación... 15

### Desde la Puerta del Sol á la Ciudad Lineal

Salida por el tranvía del Este (Ventas), 0,20. Donde termina el viaje en tranvía eléctrico empieza el tranvía de vapor de la Ciudad Lineal, pasando por la carretera de Aragón, la calle principal de 40 metros de anchura por 5.000 de longitud, en la cual una parte de cuatro metros, limitada por dos filas de árboles, se destina á la vía férrea. Sigue hasta la plaza de Chamartín, 0,25 y por la carretera de Francia (Tetuán) á los Cuatro Caminos, 0,30. Desde allí se regresa á la Puerta del Sol en tranvía eléctrico, 0,10.—Total, 0,85.

En el Café de la Sociedad de Espectáculos y en el kiosko se sirven comidas, almuerzos, refrescos y leche á los viajeros que utilizan las líneas de la Compañía para visitar los Colegios de Chamartín ó para dar un paseo higiénico por la Ciudad Lineal oxigenando sus pulmones y haciendo vida de campo durante algunas horas.

Los tranvías de vapor desde 1.º de Junio salen á las horas: de hora, en hora, de las Ventas desde las ocho de la mañana á la una de la noche.

Los tranvías de tracción animal salen de Cuatro Caminos á las medias horas desde las ocho y media de la mañana á once y media de la noche. El último á las doce de la noche desde Cuatro Caminos á la Estación de Tetuán.

Los dos últimos tranvías de vapor que salen á las doce de la noche y á la una de las Ventas, rinden viaje en el cochón.

En los días festivos se aumentará el servicio todo lo que sea posible desde las Ventas hasta el hotel de la Compañía.

La Ciudad Lineal es el sitio más sano y fresco para pasar las noches del verano, y el más cómodo y barato para comer y cenar al aire libre.

## POR FIN DE TEMPORADA

Últimas y grandes rebajas en todos los géneros de verano.

- Por 27 ptas. magnífico traje brochado de negro.
- Por 30 rico traje novia piel seda negro.
- Por 30 corte traje seda Lyberty, colores.
- Por 35, 40 bonitos cortes trajes fulares seda.
- Por 7,80 precioso corte blusa seda china.
- Por 14 ricos cortes blusa seda cruda bordada.
- Por 5 bonitos cortes blusas glases, colores.
- Por 50 rica falda glase; se garantiza el resultado.
- Por 14,75 preciosos cortes vestidos de cañam.º
- Por 24,50 rico corte traje etamín fantasia.
- Por 14 precioso corte traje lana novedad.
- Por 25,50 rico corte vestido alpaca inglesa.
- Por 9 rica falda moaré, confeccionada.
- Por 11,70 bonito corte vestido cañam.º negro.
- Por 12 corte vestido sarga negro superior.
- Por 12 corte traje de alpaca con seda.
- Por 24,75 rico corte de vestido de granadina, seda negra cañada.
- Por 14,50 bonitas faldas alpaca confeccionada.
- Por 25 ricos trajes lana negra confeccionados.
- Se confeccionan lutos en 24 horas.
- Por 3,50 un pantalón impermeabilizado.
- Por 10 una americana de alpaca superior.
- Por 15,75 un corte traje lanilla ó estambre.
- Por 4,75 rico corte pantalón puro estambre.
- Por 30 rico juego cama puro hilo cañado.
- Por 5 dos sábanas y dos almohadas.
- Por 27,00 una pieza rico hilo especial.
- Por 56,70 una pieza rico con 6 sábanas grandes.
- Por 27 una pieza sábana tamaño grande.
- Por 15 seis sábanas con jaretón.
- Por 11,50 mantelería damasco hilo (6 cubtos.)
- Por 2,75 ptas. una pieza de tela blanca.
- Por 10 un rico traje de baño.
- Por 0,75 una rica camiseta para hombre.
- Por 6 seis toallas hilo Zarauz.
- Por 0,35 seis servilletas preciosas.
- Por 5 un corte blusa muselina sniza.
- Por 3 un mantel para 12 cubiertos.
- Por 10 un corte colchón damasco hilo.
- Por 4 una colcha piqué inglés.
- Ocasión en medias y calcets. hilo y algodón.
- Por 0,50 un par de guantes para señora.
- Por 0,50 un bonito velo para sombrero.
- Por 3,30 una pieza encaje sábanas con 13 varas.
- Por 1,30 pieza cinta raso doble con 12 varas.
- Por 0,25 bonitas gasas y plisés.
- Por 2,50 una alfombra terciopelo para cama.
- Por 8,50 una rica alfombra para sofá.
- Por 0,40 una corbata nudo.
- Por 0,50 una bonita chalina.
- Grandes saldos en hilos y mantelerías.
- Por 1,80 una sombrilla novedad.
- Por 2,50 un quitasol para caballero.
- Por 3 doce pastillas jabón lechuga.
- Por 0,50 una fiambra.
- Por 0,85 un bonito cubierto.
- Por 0,50 buen asiento madera para silla.
- Por 0,50 una docena de esponjas finas.
- Por 2,50 un litro Colonia ó quina.
- Gran ocasión para comprar retales en hilo y algodón.—Linones y percalinas, á 0,20 pesetas vara.
- Por 4 bonito corte vestido percal francés.

15, Pta. del Sol, 15 pisos ptales. Se traspasa el local. Se remiten muestras á provincias.

## Fábrica de ladrillos refractarios

DE LA FELGUERA (ASTURIAS)

Fabricación de ladrillos refractarios de todas clases, formas y tamaños.  
Alumbrados para hornos altos, hornos de cok y cubilotes.  
Silíceos para hornos de afino y refino de las fábricas de hierro y acero.  
Silíceos especiales (dinás) para hornos de acero.  
Mixtos para calderas, caños de humos, etc., etc.

## Establecimiento tipográfico

DE FELIPE MARQUÉS

En este acreditado establecimiento se confecciona toda clase de trabajos tipográficos, ya sean obras, ya periódicos, con la prontitud y economía como lo tiene probado durante los años que viene funcionando.

Madera 11, bajos.—Madrid.

# EL CENSOR

SEMENARIO POLITICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID: Trimestre, dos pesetas.

PROVINCIAS: Semestre, cinco pesetas.

EXTRANJERO: Año, quince francos.

## VENTA

25 ejemplares, 1,50 pesetas.

Número atrasado, 20 cént.

Número suelto, 10 idem.

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

OFICINAS:

CALLE MAYOR 87, PRIMERO.

TELEFONO 1.564.